

COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN No. 212 del 24 de mayo de 2017

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 24 de mayo de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Oscar Ventura, Limber Santos y Alejandro Maiche. Participa también el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Ana María Tello.

Orden del día

1. PREVIOS

- 1.1 Revisión del material para la presentación del IEEUy-2016 a las autoridades.
- 1.2 Informe sobre la reunión en el MEC.
- 1.3 Informe COLMEE: fecha, avances.
- 1.4 Información sobre reunión con ATD y gremios CES (23/05 de 12:00 a 14:00).
- 1.5 Información sobre propuesta para la AFINEEd.
- 1.6 Información sobre Seminario Internacional en Quito.
- 1.7 Información sobre Encuentro Socioemocional - Bs. As. 28 y 29 junio

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1 Aprobación del acta de la sesión anterior.

3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Resultado llamado AT10/2017 Investigador C
- 3.2. Resultado llamado AT09/2017 - orden de prelación
- 3.3. Incorporación a la Mesa Regional de de Cooperación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales.
- 3.4. Designación usuarios AUCI - Ley 19.149.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1 Fondo Sectorial ANII. Segunda etapa.
- 4.2 Plan Estratégico.
- 4.3 Material para difusión del IEEUy.
- 4.4 Integración del Consejo Asesor y Consultivo (CAC).
- 4.5 Fortalecimiento del Área de informática y desarrollo.
- 4.6 Plan de difusión del IEEUy.

RESOLUCIONES

1. Vista la recomendación del comité de selección del llamado CD01-2017/secretaria de la CD, y las entrevistas realizadas en sala, la Comisión directiva resuelve: a) la contratación de Virginia Chinetti como secretaria de la CD con 30 horas semanales de labor, y b) establecer que, a los efectos que corresponda, el orden de prelación es Andrea Legarburu y Cecilia Paz como segunda y tercera respectivamente.
2. La Comisión directiva toma nota de la invitación para participar en la Reunión internacional por la calidad de la educación a realizarse en la ciudad Quito el 6 y 7 de junio y resuelve aprobar la participación de la presidenta Alex Mazzei y del director ejecutivo Mariano Palamidessi. Encomienda a la presidenta que realice los contactos para incluir en el programa una charla del INEEEd sobre aspectos socioemocionales.
3. La Comisión directiva toma nota de la información sobre el Encuentro socioemocional que se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 de junio, aprueba la participación de María Eugenia Panizza y autoriza el correspondiente gasto.
4. Sobre el resultado del llamado AT09/2017, selección de un investigador para la Unidad de Estudios e Indicadores (a término), atendiendo la recomendación del tribunal de selección actuante y considerando la no aceptación del cargo por María Luisa da Silva, la Comisión directiva resuelve autorizar la contratación de Cristian Maneiro para desempeñarse en el cargo de acuerdo al orden de prelación y a los términos de referencia del llamado.
5. Vista la solicitud de la Dirección ejecutiva, la Comisión directiva resuelve autorizar la adhesión del INEEEd a la “Mesa Regional de Cooperación técnica sobre competencias transversales y socioemocionales” y encomendar a la presidenta la firma de su Documento Marco.
6. Vista la solicitud de la Dirección ejecutiva, la Comisión directiva resuelve designar a: Natalia Rivera en el rol de punto focal, Natalia Cardozo en el rol de registro y Rosina Bartesaghi en el rol de consulta, como usuarias del módulo de iniciativas de cooperación del Sistema Integrado de Cooperación Internacional de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).
7. Sobre la reunión sostenida con las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, la Comisión directiva toma nota del intercambio, aprueba la información enviada a solicitud de la Ministra y resuelve enviar los requerimientos presupuestario para 2018.
8. La Comisión directiva toma nota de los avances realizados para la organización del III Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa (COLMEE) y resuelve solicitar al MEC que se tramite la declaratoria de “interés nacional”.
9. Visto lo informado, la Comisión directiva resuelve: a) autorizar la licencia de Limber Santos del 12 de junio al 8 de julio de 2017 para participar en el Programa de mejora de la educación en áreas remotas para el logro de los Objetivos de

desarrollo del milenio y de los Objetivos de desarrollo sostenible que se desarrollará en Obihiro, Japón y b) autorizar la licencia de Oscar Ventura del 21 de junio al 18 de julio de 2017 para brindar una conferencia en la Universidad de Loáninna, Grecia, participar de el 43º Congreso de Químicos Teóricos de Expresión Latina en París, Francia, y realizar una visita profesional al Instituto Alexander Von Humboldt en Alemania.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.